

al representante de nuestra Soberanía en aquel lejano Imperio, para que estudie todas las maneras puestas en práctica en aquel país para trasportar su siembra a los diferentes países de Europa; aunque habrá que luchar siempre con las costumbres inveteradas y admitidas por el comercio que se vienen adoptando ya tantos años a aquel envase de la siembra, que presenta por otra parte dificultades para su falsificación. No obstante se preguntará también si aquel gobierno permitiría la extracción de la siembra en la forma que indica P. Q. en su comunicación.

Tengo al propio tiempo el gusto de remitirle el talon que

